



INDUCTOR DE DEFENSAS

I. Información del Producto.**Nombre Comercial** : FITOSOL**Clase de Uso** : Inductor de defensas

Composición	RIQUEZA (%p/v)
Fosfito (P_2O_3)	42.60
Potasio (K_2O)	28.40
Fosfito de Potasio Total	71.00

Concentración : 71 %**Formulación** : Concentrado Soluble (SL)**II. Datos de la Empresa.****Importador/Distribuidor** : Silvestre International Company S.A.C. (SICSAC)**Fabricante** : AGROALKIMIA S.L.**País procedencia** : España.**III. Modo y Mecanismo de Acción.**

FITOSOL es un inductor fisiológico de alta eficiencia, formulado a base de **fosfito de potasio**, que combina **nutrición** y **bioestimulación** en un solo producto. Su formulación aporta potasio de rápida asimilación, vital para la fotosíntesis, el llenado de frutos y la regulación hídrica, mientras que el fósforo en forma de **ión fosfito** estabilizado activa la **Resistencia Sistémica Adquirida (SAR)**, estimulando la producción de compuestos antimicrobianos naturales como las fitoalexinas, que fortalecen las defensas internas de la planta.

Los cultivos tratados con **FITOSOL** muestran una mayor capacidad para superar condiciones de estrés biótico y abiótico, gracias a la acción combinada del fósforo y el potasio. Favorece la **floración**, el **amarre de frutos** y el **desarrollo vegetativo**, incrementando el índice de área foliar y la eficiencia fotosintética. Asimismo, corrige deficiencias nutricionales de estos elementos, promoviendo mayor vigor, lignificación y resistencia estructural frente a enfermedades y factores adversos.

Además de fortalecer el sistema inmunológico de las plantas, **FITOSOL** contribuye a mejorar la calidad de la producción, incrementando el calibre, los sólidos solubles, la concentración de antocianinas y la firmeza de los frutos, prolongando su vida poscosecha.

Gracias a su rápida absorción foliar y radicular con **acción sistémica ascendente**, su **alta solubilidad** y su balanceada formulación, **FITOSOL** se convierte en una herramienta estratégica para optimizar el desempeño fisiológico de las plantas, potenciando el rendimiento y asegurando una mayor rentabilidad de los cultivos

Revisión : 3
Fecha : 21/08/2025
Aprobado : Área técnica

IV. Características Físicoquímicas del Formulado.

Estado físico	: Líquido.
Color	: Transparente.
Olor	: Característico.
Densidad relativa a 20 °C	: 1.27 - 1.42 g/cc
pH	: 4.7 - 5.6

V. Condiciones de Aplicación.

- Aplicar el producto a primeras horas de la mañana o por la tarde, evitando las horas de máxima radiación.
- En caso de la preparación de la mezcla, llenar el cilindro o tanque de aplicación con agua limpia hasta la mitad, en un rango de pH entre 5 – 7 para asegurar la estabilidad de los componentes, luego agregar el producto revolviendo constantemente y completar con agua hasta el volumen requerido.
- En caso de mezclas con productos agroquímicos agregar **FITOSOL** al tanque de la mezcla al finalizar la preparación de los fungicidas e insecticidas.
- Si los cultivos tratados tienen hojas muy cerosas, complementar los tratamientos con el uso de adherentes y/o surfactantes para asegurar el mayor depósito de producto sobre la hoja tratada, **FITOSOL** facilita el ingreso de los componentes químicos al interior de los tejidos, debido a su característica de acomplexante orgánico.
- Usar equipo de protección personal (EPP) durante el uso, mezcla y aplicación del producto.

VI. Compatibilidad del Producto.

FITOSOL se puede mezclar con la mayoría de productos fitosanitarios, sin embargo, recomendamos realizar pruebas previas a la aplicación a nivel de campo. No mezclar con productos a base de calcio, cobre, azufres, caldo bordelés, aceites, dicofol, dimetoato, dinocap, productos de alta reacción ácida o alcalina, productos peroxiacéticos ni hipocloritos.

VII. Fitotoxicidad.

FITOSOL no presenta ningún tipo de fitotoxicidad, si se aplica siguiendo las indicaciones de este folleto.

VIII. Precauciones y Advertencia de Uso y Aplicación.

- Este producto es tóxico si se ingiere.
- Este producto causa irritación moderada a los ojos.
- No coma, no beba ni fume durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora y guantes durante la preparación de la mezcla y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- No almacene ni transporte conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- No reutilizar ni almacenar alimentos y bebidas en el envase vacío.

Revisión : 3
Fecha : 21/08/2025
Aprobado : Área técnica

IX. Cuadro de Usos Recomendado.

CULTIVO	DOSIS (L/Cil)	DOSIS (L/ha)	RECOMENDACIÓN
Ají, tomate, pimiento	0.5 - 1	2.0 - 3.0	Aplicar al inicio de la floración, en la etapa inicial del desarrollo de fruto y dos semanas después de la aplicación anterior
Ajo y cebolla	0.5 - 1	2.0 - 3.0	Aplicar una semana después del trasplante y luego de 20 a 25 días después de la aplicación anterior.
Arándano, frambuesa, fresa	0.5 - 1	2.0 - 3.0	Aplicar al inicio del brotamiento, en floración y tres semanas después de la aplicación anterior.
Arroz	0.5 - 1	2.0 - 3.0	Aplicar en desarrollo de la panícula, después de la floración y en etapa de llenado de grano.
Brócoli, coliflor, col, lechuga	0.5 - 1	2.0 - 3.0	Aplicar en etapa de formación de cabeza y repetir dos semanas después.
Frijol, holantao, arveja y otras leguminosas	0.5 - 1	2.0 - 3.0	Aplicar en etapa de formación de vainas y dos semanas después de la primera aplicación.
Manzano, melocotón, durazno, granado, vid.	0.5 - 1	3.0 - 5.0	Aplicar al inicio de brotamiento, en la etapa final del cuajado de fruto y dos semanas después de la aplicación anterior.
Palto, mango, cítricos, maracuyá, etc.	0.5 - 1	3.0 - 5.0	Aplicar al inicio de brotamiento, al finalizar el cuajado de fruto y dos semanas después de la aplicación anterior.
Pepino, sandía, melón	0.5 - 1	2.0 - 3.0	Aplicar en floración, durante el cuajado de frutos y dos semanas después de la aplicación anterior.
Papa, camote, yuca y otras raíces y tuberosas	0.5 - 1	2.0 - 3.0	Aplicar dos semanas después del brotamiento, en la etapa inicial del desarrollo del tubérculo y repetir dos semanas después.
Vid	0.5 - 1	3.0 - 5.0	Aplicar al inicio de brotamiento, durante el crecimiento del racimo y dos semanas después de la aplicación anterior.

X. Teléfonos de Emergencia.

SAMU : 106
SICSAC : (01) 644-9297

XI. Condiciones de Manejo y de Disposición de Desechos y Envases Vacíos.

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



Revisión : 3
 Fecha : 21/08/2025
 Aprobado : Área técnica